



Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2024, Año de Felipe Carrillo PUERTO Benémérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab."

COMPROBACION DE GASTOS
OFICIO DE COMISIÓN: 42

CE = D11711
DI = 336
EG = 337

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE JUNIO DE 2024

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS, POR LA CANTIDAD DE \$113.00 (CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.), POR COMISIÓN DE:

NOMBRE: JESUS ARMANDO DELGADO GRANADOS
CARGO: CAMILLERO
DEPTO: 501

NO. EMPLEADO: 16547

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2024-06-09 AL 2024-06-09
LUGAR: GUANJUATO-GUANAJUATO

PROPOSITO: TRASLADAR AL PERSONAL MEDICO EN AMBULANCIA PARA PROCURACION DE ORGANOS AL HOSPITAL GENERAL DE LEON.

Folio Fiscal	RFC	Razon Social	No. Partida	Importe
823a17b6-0c95-4f86-bb98-d3a2cf727ff5	CCO8605231N4	CADENA COMERCIAL OXXO	37501	\$ 113.00

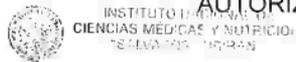
RESUMEN DE GASTO

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 - VIATICOS NACIONALES PARA LABORES EN CAMP	\$113.00	\$113.00	\$0.00

COMISIONADO

AUTORIZÓ COMISIÓN

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



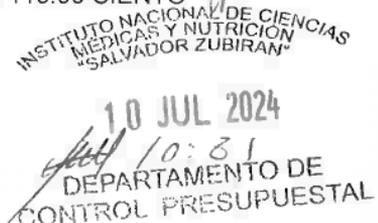
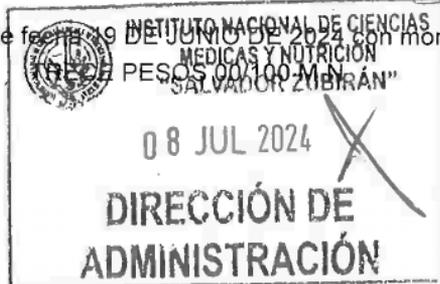
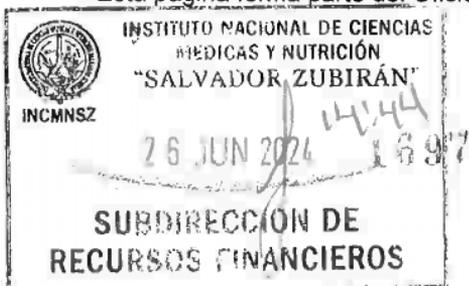
PAGADO
DEPTO. DE TESORERÍA

C. JESUS ARMANDO DELGADO GRANADOS

DR. THIERRY HERNANDEZ GILSOUL

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

Esta página forma parte del Oficio número 42 de fecha 19 DE JUNIO DE 2024 con monto \$ 113.00 CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.





CADENA COMERCIAL OXO
R.F.C. CCO8605231N4

Lugar de Expedición
CP: 36270

Factura: 817764240610165026550

Régimen Fiscal:

623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Folio Fiscal:

823a17b6-0c95-4f86-bb98-d3a2cf727ff5

Número del serie CSD del SAT: 00001000000505750848

Número del serie CSD del emisor: 00001000000506772672

Serie: 10GTO

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Exportación: 01 - No Aplica

Fecha de emisión: 2024-06-10T09:50:26

Fecha de certificación: 2024-06-10T10:50:27

Facturado a: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN	C.P : 14080
Dirección: VASCO DE QUIROGA	Colonia: BELISARIO DOMÍNGUEZ SECCIÓN 16
Delegación/Municipio: TLALPAN	Estado: CIUDAD DE MEXICO
RFC: INC710101RH7	Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	

Cantidad	Clave ID	Artículo	Precio Unitario	Impuesto	Importe	ObjetImp
1.00 EA	50202306	REFRESCO COCA-COLA 600 ML BOTELLA NO RETORNABLE COLA	17.24	2.76	17.24	02
1.00 EA	50181905	MINI BARRITA PINA 222G MLA	36.11	2.89	36.11	02
1.00 EA	50181900	ROLES GLASS 3P 205G BIM	31.48	2.52	31.48	02
1.00 EA	50202301	AGUA NATURAL BONAFONT 1.5 LT BOTELLA	20.00	0.00	20.00	02

PUE - Pago en una sola exhibición		104.83
Forma de Pago		
01 - Efectivo		
	SUBTOTAL	104.83
	IMPORTE IVA 16 %	2.76
	IMPORTE IVA 0 %	5.41
	IMPORTE IVA 0 %	0.00
	TOTAL	113.00



Sello digital del SAT

bAajab+uEy4n/xvqrjHBgQO8E5DsAiQXlaHzKl1JfjsbMkbSxkzLCgb1c2g9fXs5hEcVydWmcoHgAfa4NLL6eTbusPVa+sl0Xtl1H9rju7p4eX11viWWWLXO9aF8CeCwTzbbiQ6rVRCGANXosNAUC59Z eAX+0kRgZq44X7NuB4bFBQ8soyE6ls0NnsFNyqRydXCdbH8jLmSIBmGsmRdENrb2vfn+ApvjxL/1LyollUudBmtBmmowNNU82queGdmTOHMn6ek3hqGyZrslWj/tpf+MxQ2hb7LR3ZEkmzc0D2llz4E/D3k1S50UMN7cGPDD9tiB+uw3jKjYoeA==

Sello digital del SAT

OAvj3EQw5Moq0xkVH7H+Fb39yGIOC83r2Z5e3S8+Ngh1JwXbBh7I55YO+oh8+vmXE1NF0Kl1Ga7mj3g1KLDhCOYC7Qh2c4G/BCS27O8X26lmyxmu1C7edRi8D3XsDwKEPwa8vSeBaFgT4YT2uE7mNBHhlt1VtAbnCKh6+Ed1M/THDDY33G0IINDDTAHKjQMI0mu4sh96ITgeZmbzd4clYhV5ffh5hzycrLSH8Q1Xz6hnDIWzVD4v+ZkW6W8xVNIW4tabyQMTklyz/A7nz6V2zk74/OeNB yEDPqFh2ISBcF0i65qbA2pN74mnAvCA8XpRaxGp2F8ql0cvNiesR4w==

Cadena Original

||1.1|823a17b6-0c95-4f86-bb98-d3a2cf727ff5|2024-06-10T10:50:27|AUR100128NN3|bAajab+uEy4n/xvqrjHBgQO8E5DsAiQXlaHzKl1JfjsbMkbSxkzLCgb1c2g9fXs5hEcVydWmcoHgAfa4NLL6eTbusPVa+sl0Xtl1H9rju7p4eX11viWWWLXO9aF8CeCwTzbbiQ6rVRCGANXosNAUC59Z eAX+0kRgZq44X7NuB4bFBQ8soyE6ls0NnsFNyqRydXCdbH8jLmSIBmGsmRdENrb2vfn+ApvjxL/1LyollUudBmtBmmowNNU82queGdmTOHMn6ek3hqGyZrslWj/tpf+MxQ2hb7LR3ZEkmzc0D2llz4E/D3k1S50UMN7cGPDD9tiB+uw3jKjYoeA==|00001000000505750848||

*Este documento es una representación impresa de un CFDI.



SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAI P CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DE 2024
UT/3027/2024

ASUNTO: Se comunica confirmación de Versiones Públicas por el Comité de Transparencia

**C.P YADIRA LAURA HERNÁNDEZ REYES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESPUERAL
PRESENTE**

Me refiero al **correo electrónico** de fecha **08 de octubre de 2024**, mediante el cual personal del área a su cargo, remitió para aprobación del Comité de Transparencia, 25 archivos consistentes en versiones públicas de comprobantes de viáticos, con el fin de dar cumplimiento a la carga en el SIPO de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción IX de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al respecto, hago de su conocimiento que dichas versiones públicas fueron revisadas por el Comité de Transparencia en la Décima Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 16 de octubre de 2024, **CONFIRMANDO** la clasificación de la información.

Lo anterior, quedó asentado en el acuerdo **10ORD-002-16/10/2024**. Anexo copia del Acta mencionada para referencia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. CLAUDIA HUERTA GUERRERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
Y ENCARGADA DE LA ATENCIÓN Y DESPACHO DE LOS
ASUNTOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

16 OCT 2024

1:38. NAG

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

CHG/Mba





ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha dieciseis de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al tercer trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal
3.	Revisión y en su caso confirmación de la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública 330018824001068 .
4.	Asuntos Generales

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes.

Pasando al **segundo** punto del orden de día se revisan las versiones públicas de los Comprobantes de Viáticos, presentadas por el Departamento de Control Presupuestal, con objeto de dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al tercer trimestre 2024 para que sean cargados en el Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT), en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fundamento en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se **confirman** por mayoría de votos dichas versiones.

Como **tercer** punto del orden del día, se procede a revisar la solicitud de ampliación del plazo de entrega de la Información por parte de la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la



solicitud de información pública **330018824001068** en virtud de que debido a la consulta realizada al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública debido a la naturaleza de la consulta y a la respuesta de dicho Instituto, se debe de realizar versiones públicas de la información de la solicitud mencionada, por lo que los integrantes del Comité, con fundamento en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el numeral V Operación, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, por mayoría de votos están de acuerdo en **confirmar** la ampliación del plazo para dar respuesta hasta el 25 de octubre de 2024. -----

Como **Asuntos Generales**, en seguimiento al acuerdo **09ORD-003-24/09/2024** de la Novena Sesión Ordinaria, se informa a este Comité que la actualización correspondiente de la página institucional, en el apartado de Trámites y Servicios, en el rubro de "Vacunación para adultos en el INCMNSZ" fue realizada por el área correspondiente. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 14:00 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

10ORD-001-16/10/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

10ORD-002-16/10/2024: Confirma las versiones públicas de los documentos denominados Comprobantes de Viáticos, correspondientes al tercer trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Sistema de Portales de Transparencia (SIPOT).

10ORD-003-16/10/2024: Confirma la ampliación del plazo propuesta por la Unidad de Transparencia para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824001068**.

2

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	NO ASISTIÓ
2.	Lcda. Erika Desiree Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	

